

AYUNTAMIENTO DE ALPUJARRA DE LA SIERRA

BANDO

Según información ofrecida por la Junta de Andalucía, como responsable de la Salud Pública en Andalucía, actualmente hay 5 casos de COVID-19 entre las personas censadas en nuestro municipio (aunque alguna de ellas no esté residiendo en el municipio), lo que equivale a una tasa de incidencia superior a 500 casos por 100.000 habitantes, y esto, por aplicación estricta de la legislación vigente en Andalucía, implica que el municipio quedará cerrado perimetralmente, desde las 00:00 horas de mañana miércoles hasta que, mediante nueva orden de la Junta de Andalucía, se levante el confinamiento.

Desde el Ayuntamiento, animamos a toda la población a extremar todas las medidas ya conocidas para evitar el contagio.

Alpujarra de la Sierra, 9 de febrero de 2021.

El Alcalde

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ

Código Seguro De Verificación	FagCOQLbphv/nLWy1/L4DQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Gomez Gomez	Firmado	09/02/2021 11:38:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

